

Conflictos y resistencias territoriales asociados al uso y acceso de los bienes naturales en La Rioja, Argentina

Territorial conflicts and resistance associated with the use and access of natural assets in La Rioja, Argentina

Pablo Montilla

pablojmontilla@gmail.com

Universidad Nacional de Chilecito (UNDeC) e Instituto de Ambiente de Montaña y Regiones Áridas (IAMRA), Chilecito, La Rioja, Argentina.

Enviado 28/09/2022 – Aceptado 15/12/2022

Montilla, Pablo (2022). "Conflictos y resistencias territoriales asociados al uso y acceso de los bienes naturales en La Rioja, Argentina". En *Proyección: estudios geográficos y de ordenamiento territorial*. Vol. XVI, (32). ISSN 1852 – 0006, (pp. 174 - 201). Instituto CIFOT, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza



<https://doi.org/10.48162/rev.55.033>

Resumen

El presente trabajo, se interroga por los conflictos territoriales asociados a los cambios en el uso del suelo y el acceso a los bienes comunes naturales en la localidad de Vichigasta, La Rioja, Argentina. Los mismos se dieron en el marco de procesos de expansión de las fronteras de mercantilización de la naturaleza, de la mano de los alimentos de exportación y de la intensificación en el uso de los bienes comunes. En consecuencia, el presente estudio aborda estas cuestiones para el período comprendido entre 1998 y 2018. Utilizando una metodología mixta que incluye entrevistas a campo, metodologías participativas y el análisis de imágenes satelitales se construye la información que permite dar respuesta a estos interrogantes. Los resultados obtenidos permiten observar que en 20 años la superficie productiva agrícola aumentó, en Vichigasta, un 654%, quintuplicando la media provincial. En consecuencia, se identificaron conflictos y resistencias territoriales por la organización del territorio. La ausencia y promoción de espacios para la planificación participativa del espacio vichigasteño, resultó ser uno de las principales problemáticas de las disputas territoriales. La creación de una reserva se vislumbra como una estrategia para limitar la expansión, mientras los conflictos, dentro del lugar, no dejan de emerger.

Palabras claves: territorio, comunidades campesinas, bienes naturales, conflictos territoriales.

Abstract

This paper wonders about territorial conflicts associated with changes in land use, and access to commons goods in the location of Vichigasta, La Rioja, Argentina. They happened because of expansion of the borders of commodification of nature, hand in hand with food exports and the intensification of the use of common goods. So the article analyses these topics from 1998 to 2018. The methodology used to collect information, combines field interviews, participatory methodologies and the analysis of satellite images. The results show that the productive area has increased by 654% in 20 years. Consequently, there were territorial dispute for territorial 's organization. The absence and promotion of spaces for participatory planning of the Vichigasteño space, turned out to be one of the main problems of the territorial disputes. The creation of a reserve is seen as a strategy to limit expansion, while conflicts within the place continue to emerge.

Key words: territory, peasant communities, natural assets, territorial conflicts.

Introducción

El presente trabajo explora, mediante un estudio de caso, la relación entre los cambios en el uso del suelo dado por el monocultivo del olivo y los conflictos que emergen como consecuencia de su inserción dentro del territorio. En particular, se parte del supuesto que los procesos de expansión agrícola dada por el cultivo del olivo en la localidad de Vichigasta, en las últimas cuatro décadas, ha implicado el despliegue de actividades productivas altamente consumidoras de bienes naturales, causando conflictos territoriales entre los pequeños productores agrícolas-ganaderos de la comunidad vichigasteña y las empresas olivícolas.

En consecuencia, el trabajo pretende en primer lugar, describir y contextualizar históricamente la relación que la comunidad vichigasteña ha tenido con los bienes naturales, recuperando las tramas de relaciones sociales, ecológicas y económicas que ha establecido con la provincia y el país. En segundo lugar, analizar el impacto que tuvo la implementación de la ley nacional de promoción industrial N° 22.021, en la expansión de la agricultura de capital intensivo, identificando desde la perspectiva de los productores agrícolas-ganaderos, los conflictos territoriales generados. Para finalizar, se busca identificar algunas de las estrategias dadas por este grupo de productores/as, para resistir la expansión agrícola del olivo dentro de su territorio.

Por otra parte, y anterior al desarrollo de los resultados, se realiza un breve recorrido de conceptos claves para el presente artículo, como lo son el de: territorio, resistencias y el impacto que las políticas neoliberales han tenido en la agricultura y en los cambios en el uso del suelo.

Territorio como espacio colectivo de existencias y resistencias

Arturo Escobar hace mención al territorio como espacio colectivo de existencia:

El territorio es el espacio vital que asegura la pervivencia como pueblo, como cultura en convivencia con la naturaleza y los espíritus. El territorio es nuestro verdadero libro histórico que mantiene viva la tradición de quienes habitamos en él. Representa y describe los principios y prácticas de nuestra cultura. Implica la posesión, control y dominio del espacio físico y espiritual. Como espacio colectivo de existencia, posibilita la convivencia armónica entre los pueblos (ESCOBAR, 2017)

Así el territorio es el espacio de reproducción de la vida en todos los sentidos y en donde se construye y enraíza la identidad, donde se territorializa lo simbólico, lo cultural, lo espiritual. En referencia a ello (PORTO-GONÇALVES W. , 2015) dirá que los territorios

hablan, que tienen historicidad: “nosotros somos nuestras relaciones, entre nosotros y con el aire, el agua, los cuerpos, con todo”. De modo que se es en el territorio, ese espacio geográfico de construcción colectiva, donde permite la existencia de nuestras identidades, nuestras vidas y donde confluyen las naturalezas humanas y no humanas en un devenir continuo.

Ahora bien, si es el territorio el espacio que permite la construcción y reproducción de la vida, para Harvey, la producción de los espacios bajo el sistema capitalista ressignifica al mismo como un medio de apropiación y obtención de plusvalías mediante mecanismos constantes de acumulación por desposesión (HARVEY, 2016). Así, el término “territorio” adquiere una marcada connotación de propiedad exclusiva, sintetizando el uso de la tierra al de apropiación. En relación a ello, Vincent Despret advierte que: “el *territorio* es un término que no tiene nada de inocente, y no debe olvidarse las violencias apropiativas y las destrucciones que configuraron algunas de sus significaciones actuales” (DESPRET, 2022)

Si tomamos este último aporte, la expansión del desarrollo capitalista en los distintos territorios del mundo fue chocando con diferentes relaciones de entender y hacer en los territorios. En relación a ello, son interesantes de destacar los aportes de Pilar Calveiro quién desde estudiar las resistencias comunitarias de distintas comunidades en México al avance del neoliberalismo, explora la posibilidad y el potencial que allí radica como horizonte de construcción de autonomía. La autora invita a pensar lo comunitario en relación con lo global, como una suerte de fractal conformado por: “la horizontalidad en las relaciones, la restauración de los vínculos intersubjetivos, la participación, la no especialización, la conexión entre lo social, la naturaleza y lo sagrado” (CALVEIRO, 2019). Visto desde esta perspectiva, los procesos de apropiación de la tierra por el capital implican una resignificación del territorio, tanto por las nuevas actividades que se implantan, como por el modo en que éstas se realizan y por las nuevas tramas de relaciones sociales que traen inscriptas.

Así, los procesos de apropiación de la tierra en la etapa neoliberal del capitalismo y que domina en gran parte de los países de América Latina se caracteriza por la generalización de un modelo extractivo – exportador. Este está basado principalmente en la explotación y apropiación de los bienes naturales no renovables o de bienes naturales sobre-explotados, una inserción primarizada en el mercado global que implica la externalización de los impactos y pasivos ambientales (MANZANAL et.al., 2012). En ese contexto, las tensiones dentro de los territorios y las resistencias a modelos que rompen con la lógica de lo comunal, surgen por todo el continente, manifestándose en

numerosos conflictos, rebeliones y revoluciones de las comunidades étnicas y campesinas (PORTO-GONÇALVES W. , 2016; ZIBECHI, 2020).

Esta ocupación de los territorios por las lógicas del capital, genera una ruptura ontológica, en razón de que en muchos casos las inversiones que son territorializadas, insertadas en el territorio por medio de equipamientos, técnica, mercado, rompen con formas de entender y hacer en el mundo. Así la lógica comunal es reemplazada por la ontología de lo particular; la de los individuos, la expertiz de los técnicos y las racionalidades de mercado y la economía capitalista (ESCOBAR, 2017). Frente a estas tensiones territoriales, las resistencias se multiplican como fractal por todo el continente latinoamericano, resistencias que son formas de visibilizar existencias otras, resistencias que adquieren nuevos horizontes de sentidos (PORTO-GONÇALVES W. , 2015).

En este sentido, es interesante traer a discusión la pregunta de Calveiro en torno a: ¿qué entender cómo resistencias? Frente a esta inquietud, la autora responde: “En primer lugar, hay que partir del hecho de que las resistencias se presentan en toda relación de poder y ocurren por relación ya sea de respuesta o sencillamente como alternativa a formas específicas de ejercicio del poder” (CALVEIRO, 2019). Estas resistencias en comunidades campesinas que han quedado relativamente aisladas o marginadas a los procesos de desarrollo capitalista, son emergentes allí en tanto y cuanto se lucha y defiende por la autonomía, por el control y respeto del ese espacio comunal y de reproducción de la vida. Por ello, al resistir al proyecto neoliberal de globalización muchas comunidades están promoviendo luchas ontológicas (ESCOBAR, 2017), otras formas y modos de existencias disruptivas a la que el capital impone.

Uno de los recursos privilegiados de estas resistencias es la memoria, que está particularmente presente en lo local, en lo comunal, en el tejido social que la sostiene (RIVERA CUSICANQUI, 2018; CALVEIRO, 2019). En relación con las implicancias de ello, es que más adelante, en el presente trabajo ahondaremos en esa reconstrucción social e histórica del uso y acceso de los bienes comunes y en las relaciones que la comunidad de Vichigasta tuvo y tiene con su territorio.

El impacto de políticas neoliberales: la ley de diferimiento

Los cambios en el uso del suelo que se verifican en gran parte de América Latina y cuyos antecedentes directos remontan a la década de 1990, se encuentran profundamente articulados a procesos de expansión territorial del capital (HARVEY D.

, 2021; GIRALDO, 2018; MOORE, 2020). En particular, en la Argentina, estos impactaron directamente en la estructura y funcionamiento de los territorios rurales generando profundas transformaciones asociadas al auge del modelo neoliberal, la globalización de la agricultura, la desregulación y liberalización de los mercados, la radicación de capitales extranjeros y la reconversión del sector primario e industrial (TEUBAL, 2001). Vale destacar que, al hablar de neoliberalismo, se pueden hablar de conjunto de prácticas que se aplicaron como resultado del consenso de Washington, que tuvo su comienzo en 1980 y su máximo despliegue en los 90. Su difusión en América Latina fue instrumentado a través del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y consistían básicamente en: 1) *la reducción del aparato estatal y la privatización de las empresas públicas, generando apertura a capital nacional e internacional* 2) *la apertura comercial de las economías para facilitar la “competencia” entre empresas* 3) *la desregulación comercial y financiera con la consecuente desprotección de los mercados locales como producto de los tratados de libre comercio,* 4) *reforma fiscales orientadas al aumento de los impuestos sobre el consumo y reducción en los gravámenes a la producción y las ganancias* 5) *flexibilización laboral para dar competitividad a la economía y atraer inversiones* 6) *política cambiaria competitiva regida por el mercado* (CALVEIRO, 2019).

En relación a las implicancias de esta forma de desplegar condiciones sobre los territorios para favorecer determinados grupos sociales económicos, Harvey detalla:

El estado neoliberal trata de promover la causa de todos los intereses comerciales y de facilitarlos y estimularlos (mediante exenciones fiscales y otras concesiones, así como mediante la provisión de infraestructura a expensas del estado, si es necesario), argumentando que esto fomentará el crecimiento y la innovación y que esa es la única forma de erradicar la pobreza y de proporcionar, a la larga, mejores niveles de vida a la mayoría de la población. El estado neoliberal se esfuerza particularmente en la privatización de los activos como un medio para abrir nuevos campos para la acumulación de capital (HARVEY D., 2021)

También vale destacar en los aportes de David Harvey, aquellos que recupera las contribuciones de Marx al reconocer que el capitalismo tiene una tendencia histórica a destruir y absorber los modos de producción no capitalistas, ya que los usa para crear nuevos espacios para la acumulación de capital: “donde está el dinero no está la comunidad, tiene que disolver la comunidad” (HARVEY D., 2014).

Volviendo la mirada en cuanto a los cambios en el uso del suelo dados a partir de 1990, la intensificación agrícola en nuestro país por parte del capital intensivo se vio reflejada particularmente en la región pampeana, en los que se dio a conocer como proceso de

“sojización”. Este proceso involucró a las provincias de: *Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y La Pampa*, y fue responsable de prácticamente la eliminación del planteo mixto y de la transformación de la región a una netamente sojera (PENGUE, 2004; REBORATTI, 2010; AIZEN et al, 2009). Por fuera del núcleo pampeano, las economías regionales del interior del país no quedaron al margen de estas transformaciones.

Este fue el caso del Noroeste Argentino (NOA) donde la expansión territorial del capitalismo hacia tierras antes no valorizadas, ejerció presión sobre el campesinado, creando dificultades para su (re)producción social, (MANZANAL et.al., 2012). Allí para las economías domésticas de tipo agro-pastoril, el acceso y control de los bienes naturales comportan elementos de primer orden de importancia en términos de su (re)producción social.

Para el caso de la provincia de La Rioja, la sanción en el año 1979 de la Ley N° 22.021 constituye un claro punto de inflexión, en tanto y cuanto funcionó como tracción para los cambios en el uso del suelo por la demanda de suelo agrícola. Esta ley, bautizada como: Ley de Diferimientos, pregonó el “desarrollo territorial” pero claramente terminó favoreciendo los intereses del capital, institucionalizando la dominación de las tierras secas y desoyendo o invisibilizando las necesidades y demandas de las comunidades campesinas agrícolas – ganaderas. Fue así que ingresaron al valle grandes capitales destinados a explorar rentabilidad de cultivos frente al paquete de exención tributaria que la norma ofrecía. Ejemplo de tales beneficios tributarios fueron: exención por quince ejercicios del pago de: impuestos a las ganancias, impuesto nacional y emergencia a la producción agropecuaria e impuesto al capital de las empresas y exención del pago de los derechos de importación (BAZÁN, 2020).

Hay que destacar que estas políticas agenciada como de desarrollo territorial, no promovieron capacidades específicas que alentaran la retención de la población que vive, se desarrolla y (re)produce socialmente desde y en el campo (CAMARDELLI et al, 2012). Contrariamente, se potenció una visión reduccionista de desarrollo, que ocultó la multidimensionalidad del territorio y favoreció la apropiación de los bienes naturales y el fortalecimiento de las relaciones capitalistas en detrimento de las relaciones familiares y comunitarias que caracterizan a las comunidades campesinas (MANÇANO, 2012).

Son el conjunto de estos antecedentes los cuales permiten visibilizar en Vichigasta la existencia, por un lado, de modos de producción vinculados al agronegocio y el capital, notablemente insertados. Mientras por el otro, resistencias por parte de productores agrícola-ganaderos quienes ponen de manifiesto haberse visto afectados por tal

expansión.

Teniendo en cuenta ello, posteriormente se expondrán los resultados alcanzados y los distintos elementos que permiten relacionar la expansión agrícola, conflictos por el uso del territorio y la afectación de los bienes comunes y las resistencias elaboradas por parte de la comunidad vichigasteña.

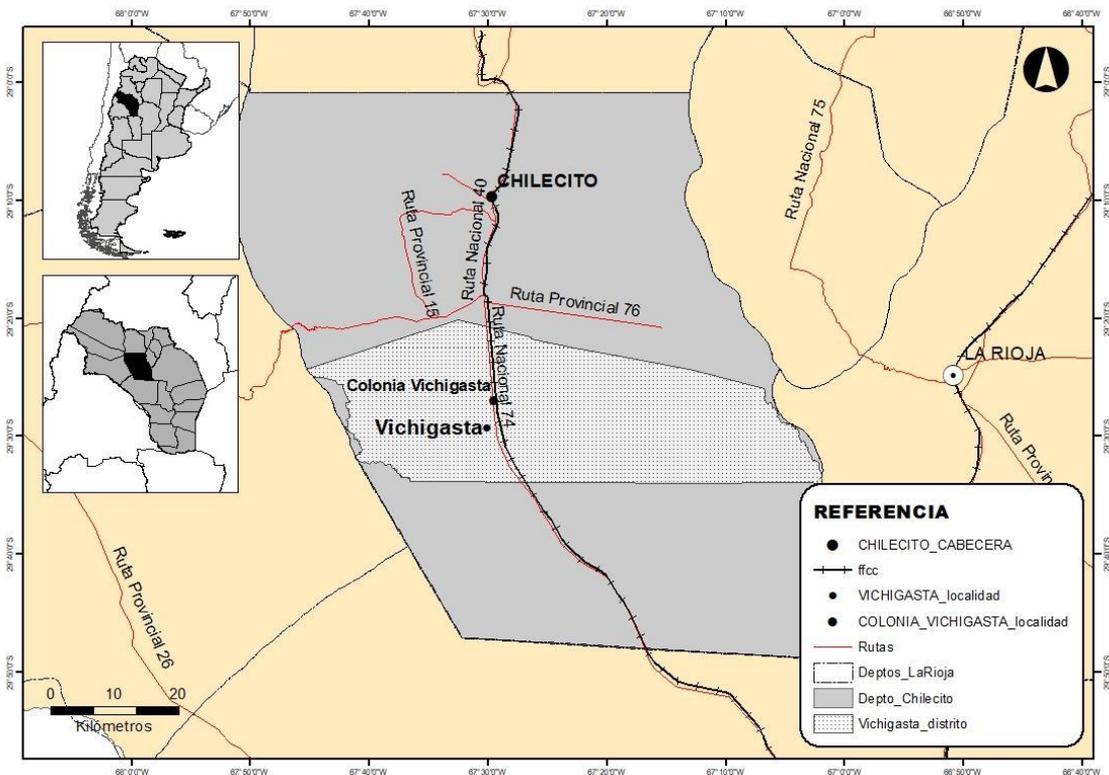
Metodología

Las características del problema de investigación en torno a los conflictos territoriales dados por la expansión agrícola del olivo en Vichigasta, marcan la necesidad de recorrer diversas escalas temporales y territoriales, hilvanando niveles de desagregación sucesivos que permitan poner en diálogo el pasado con el presente y los niveles locales con los regionales tanto para determinar los usos que la comunidad tenía con los bienes naturales como para ver cómo estos usos se vieron afectadas posteriormente a la expansión agrícola. En relación a la escala temporal se optó por analizar el período 1988 -2018, dado que es allí donde toma pleno desarrollo la ley 22.021 y consecuentemente donde se visibilizan los momentos más relevantes de la expansión del monocultivo del olivo. Al interior de un enfoque que combina diversas escalas, el trabajo se desarrolló en el marco de una metodología de tipo mixta, resultando en la combinación de las metodologías cualitativas y cuantitativas. En relación a estas últimas se utilizó cartografía temática, tanto digital como analógica y se realizó el análisis de imágenes satelitales Landsat que fueron integradas y procesadas utilizando el software ArcGis 10.5. Adicionalmente, se utilizó la plataforma Google Earth Pro 7.3.2.5776 para observar y cuantificar los cambios en el uso del suelo. En torno a la metodología cualitativa, el problema de investigación se desenvuelve a partir de la estrategia metodológica del estudio de caso. De este modo el proceso de investigación se llevó a cabo mediante más de diez salidas a campo entre el 2018 y 2021, en las cuales se hizo uso de técnicas dialógicas, particularmente entrevistas en profundidad, semi-estructuradas (HAMMER, 1990), grupos focales e historias de vida (FERRAROTTI, 2007). Finalmente, se utilizaran metodologías participativas, como la Cartografía Social, para situar e identificar los conflictos territoriales (HALE, 2018). Asimismo, al cartografiar mediante metodologías participativas, se pudieron obtener mapas que hagan: “visible la huella de memorias sociales en torno a los bienes comunes” (RIVERA CUSICANQUI, 2018).

Resultados

Vichigasta se encuentra ubicado dentro del valle Antinaco - Los Colorados (~3000 km²) el cual abarca una extensión aproximada de 128 km de largo x 28 km de ancho (en su parte más extensa), y se extiende a través de los departamentos de Famatina, Chilecito e Independencia. Está circunscrito entre las cadenas montañosas del Velasco (4100 msnm) al este y Famatina (6100 msnm) al oeste, que corren aproximadamente paralelas con dirección predominante norte-sur.

Fig.1. Ubicación geográfica del distrito de Vichigasta, dentro del departamento de Chilecito, La Rioja, Argentina



Fuente: Elaboración propia, 2021

En el Valle, el promedio anual de precipitación es de 190 mm, mientras que, en algunas zonas, este valor es aún menor, presentando además una elevada evapotranspiración. Geomorfológicamente constituye una depresión intermontana de origen tectónico y drenaje endorreico, recubierta por aluviones y con grandes depósitos de agua subterránea (CORBAT, 2020). El distrito pertenece al Departamento de Chilecito y según el censo de 2010, cuenta con una población de 3.016 habitantes, ubicándolo como el tercer distrito más poblado del departamento, por detrás de la ciudad cabecera

(Chilecito, 29.459 habitantes) y Nonogasta (6.937) (INDEC, 2010).

La ocupación de las tierras con destino a la agricultura reconoce dos momentos bien diferenciados. Por un lado, la Ley Nacional N° 17.424 sancionada en 1967 cuyo principal efecto se puso de manifiesto en Vichigasta años más tarde, a partir de 1973, con la concreción del “Plan de Colonización”, impulsado por el gobierno provincial. Este otorgaba terrenos nivelados, casa habitación y galpón para el productor, riego Cimalco (adelanto tecnológico que sustituía los canales y acequias por caños de asbesto cemento como modo de hacer eficiente el uso del riego) y una superficie de 25 ha por productor (SAM UNDEC, 2017; BAZÁN, 2020). Fue por medio de esta ley que se instalan familias de colonos, muchos foráneos al departamento, para desarrollo de la agricultura, en especial la vid. El segundo momento, es la creación de la Ley N° 22.021 sancionada en 1979 de “Desarrollo Económico de La Rioja”; la cual expandió la superficie de cultivos bajo riego con fincas de extensiones mayores a las 100 ha, e impulsó el desarrollo de las cadenas agroalimentarias en el distrito e incorporando el actor empresarial agrícola al territorio, inversores extra-provinciales que invierten en el territorio pero que no viven en el mismo (MONTILLA & TORRES, 2021). Finalmente, si bien en el distrito predomina la actividad agrícola, vale destacar también, como otra de las actividades económicas de Vichigasta, la producción de ladrillos, que se realiza de forma tradicional alimentando los hornos con leña del lugar (algarrobales) y en los últimos años, con el residuo de la poda de los olivos. Por otro lado y en menor medida se destacan la producción de frutas secas (pasas de uva) y aceituna para mesa; y en menor medida la producción de artesanías, talabartería y aprovechamiento de recursos forestales no madereros para la elaboración de productos alimenticios como patay, arropes, licores y miel entre otros las cuales son realizadas en su mayoría por pequeños productores agrícolas, con superficies que no suelen superar las 5 ha (SAM UNDEC, 2017).

Historia y usos de los bienes naturales del distrito de Vichigasta

El progreso no enaltece ni ennoblece a la historia.
El “progreso” es un credo dentro del cual la historia es irrelevante
y por el cual se decide que siga siendo así
(BAUMAN, 2021)

La historiadora chilecitera Adriana Plaza Karki describe que los pueblos originarios en el Valle: *los diaguitas*, se levantaban cerca de las aguadas, en la zona de piedemonte y

abundante vegetación, dispuesto alrededor de entre 24 a 40 casas en promedio. Por otro lado destaca la importancia que tenía el Algarrobo (*Prosopis* sp.) para esta cultura del cual obtenían madera, sombra, forraje para animales, comida y bebida mediante distintos preparados de sus frutos: la algarroba (KARKI, 2018). En torno a la forma de apropiación por parte del gobierno español de las tierras del lugar, la autora escribe:

“Inmediatamente fundada La Rioja, entre las encomiendas y mercedes otorgadas por el Gobernador Ramirez de Velazco, figura Vichigasta, adjudicada a Gonzalo Duarte de Meneses, en el año 1610. Como los otros tantos pueblos de indios del Valle Antinaco – Los Colorados, con el correr de los años, pasaron a Francisco Bazán de Pedraza, sacerdote que transfiere la posesión a su hermano Juan Gregorio Bazán (...) En el siglo XVIII, el gobernador de Tucumán, Santiso y Moscoso concedió Vichigasta al Gral. Luis José Díaz, que se desempeñaba como Teniente de Gobernador de La Rioja y Catamarca. La encomienda incluía 48 indios de tributo y figura hacia 1757 con el nombre de San Buenaventura de Vichigasta. El pueblo fue creciendo en la zona donde sus pobladores podían beneficiarse con el agua, imprescindible para el regadío y uso diario, allí donde las vertientes de Chima y Guasamayo podían administrarse con regularidad y donde los pueblos indios ya habían construido sus acequias” (KARKI, 2018).

Si bien el relato antecede las ambiciones de este trabajo en tanto a su escala temporal, la información que aporta Plaza Karki, es útil a la contextualización histórica en tanto apropiación de la tierra y de los bienes naturales de la localidad de Vichigasta. Ahora bien, en relación con lo sucedido para el período de estudio, es importante describir brevemente el uso intensivo que se hizo de los bienes naturales, principalmente de los bosques, a comienzos del siglo XX.

Según distintos autores (PEROSA, y otros, 2014 ; ROJAS & PRIETO, 2014) en la zona de estudio se permite distinguir un sistema ecológico con una masa forestal mucho mayor a lo que se puede observar en la actualidad. Hacia el año 1850 se ha calculado que para el Valle de Antinaco - Los Colorados se encontraba una superficie boscosa de alrededor de 233.492 hectáreas (ROJAS & PRIETO, 2014). Según estos estudios, existía una masa de bosque freatófito, dominado por el género *Prosopis* sp. que se extendía con forma de triángulo invertido desde el norte de la Ciudad de Chilecito hasta la sierra de Los Colorados, en su parte más angosta, atravesando en el medio al distrito de Vichigasta.

La pérdida de estos bosques y sus consecuentes funciones ecosistémicas respondieron, principalmente, a la demanda de dos actividades que dominaron la época

de fines del XIX y principios del XX en el valle: el ferrocarril y la minería. Recuperando el trabajo de Biale Massé, elaborado en 1906 dirá respecto a estas actividades: *“el ferrocarril mantiene varias familias, y en estos momentos la construcción del alambrecarril le da inusitado movimiento al lugar”*, también el mismo autor describe que durante el recorrido de Patquía a Chilecito se podía observar un bosque bajo por todo el trayecto que realizaba el tren (BIALET MASSÉ, 2010). En consecuencia, la demanda de madera se desarrolló sin ningún tipo de control para estas actividades comenzando así la degradación de la tierra y de las condiciones materiales para la reproducción de la vida de los productores/as agrícola-ganaderos de Vichigasta. La llegada del ferrocarril promovió los “Obrajes Forestales” que comenzaron a reproducirse por toda la provincia y, con ella, la industria asociada a una fuerte demanda y explotación de los bosques nativos.

Fig.2. Fotos obtenidas en salida de campo hacia la zona oeste del distrito de Vichigasta. Tocón de algarrobo en la zona oeste del distrito de Vichigasta, cortado a hacha, lo que presupone que fue talado en congruencia con el relato histórico (izquierda). Restos de lo que pudo haber sido una zona de quema de madera para carbón o fundición



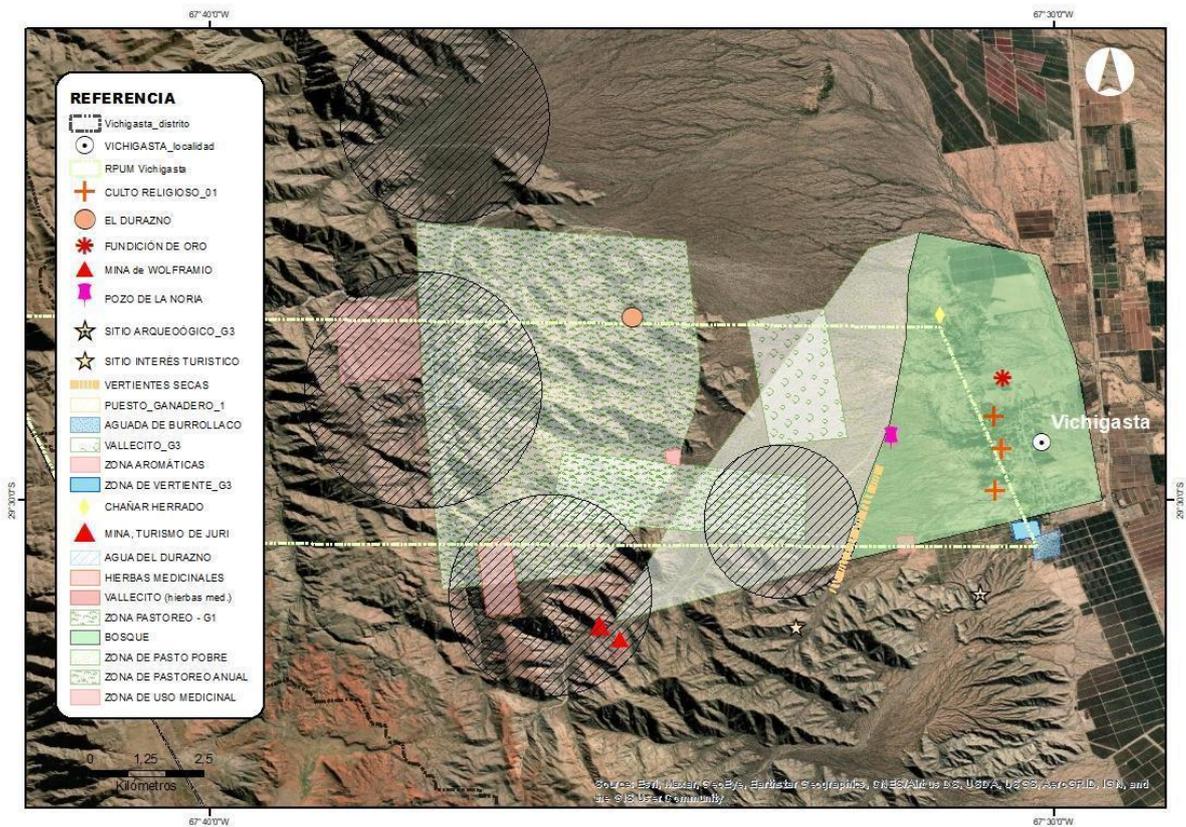
Fuente: (Imagen: Autor 2019).

Como cita Rojas en su tesis doctoral: “se reunieron evidencias acerca de que el modelo extractivo del bosque nativo orientado al uso minero y a demandas extrarregionales produjo un fuerte impacto ambiental y un agotamiento del patrimonio natural, y que, entre las principales consecuencias sociales de la explotación forestal, hay que mencionar que esta actividad no parece haber realizado aportes significativo” (ROJAS, 2012).

Así pues, la historia del acceso, apropiación y uso de los bienes naturales fue sumamente intensa en la primera mitad del siglo XX y como consecuencia, también lo fue la degradación de las tierras y de las condiciones materiales para la realización de la vida de la comunidad de Vichigasta. No obstante ello, Vichigasta como tantos otros pueblos del Oeste Riojano, seguían siendo territorios signados de no capitalistas, es decir territorios al margen del desarrollo capitalista y la inversión del capital (HARVEY, 2016). Es con la promulgación en el año 1967 de la denominada “Ley de Iribarren” la cual desarrolla las colonias agrícolas, y posteriormente, en 1979 con la ley de diferimientos, donde la lógica capitalista comienza a desarrollarse en Vichigasta.

Así pues, en relación a determinar los actuales usos que sobre los bienes naturales la comunidad vichigasteña tiene, fue que se realizaron distintos encuentros participativos (talleres de cartografía social, salidas de campo, etc.) cuyo fin estuvo en poder mapear los usos recientes de los bienes comunes naturales. Uno de los resultados alcanzados fue el mapa que se muestra a continuación.

Fig.3. Mapa síntesis obtenido de taller de cartografía social junto a la comunidad vichigasteña



Fuente: Elaboración propia.

En el mismo se pudieron identificar aquellas zonas destinadas al pastoreo, diferenciándolas según su calidad y temporalidad de uso. Por otro lado, emergieron en el plano aquellas zonas en las cuales se accede para la obtención de hierbas medicinal, práctica generalmente realizada por las mujeres vichigasteña. Además, se identificaron los puestos ganaderos, anclados a más de una generación, las zonas de bosque remanente como así también de las aguadas. Al mismo tiempo lugares dedicados a la dimensión espiritual, religiosa e histórica que también fueron identificados.

Para obtener el mapa se trabajó principalmente dentro de lo que en talleres previos se definió como zona de conflicto, es decir aquella zona donde el avance de la expansión agrícola choco con zonas de aguadas y de pastoreo común, generando múltiples conflictos entre los productores ganaderos-agrícolas y las empresas olivícolas protagonistas de dicha expansión. Fue justamente en esta zona donde se crea en el año 2010 la Reserva de Usos Múltiples de Vichigasta (RPUM). El resultado fue interesante tanto en que posibilitó a que la propia comunidad dibuje su propio territorio, sus lugares de interés, que establezcan la clasificación de sus pastos y enriqueciendo así, mediante la representación, un nuevo sentido espacial (DIEZ TETAMANTI & CHANAMPA, 2016). En tanto a la memoria social, se ve plasmada en el mapa en el uso de los bienes comunes naturales tanto como en el sentido de uso social de los mismos. El espacio comunitario emerge en el mapa en cada clasificación y uso que la población le otorga, identificando desde los espacios donde se realizan las fiestas patronales desde hace décadas, hasta los sitios donde en su momento se desarrollaron minas de wolframio. Vale destacar que en los talleres hubo una amplia y diversa participación, en términos de género, grupos etarios y actividades productivas. Así, había en el mismo productoras/es agrícolas y ganaderos/as, recolectoras de hierbas aromáticas y nativas, representantes de cultura y turismo, estudiantes del colegio agrícola y universitario, docentes, y miembros del Consorcio de uso del Agua de Vichigasta (CUA).

La expansión de la agricultura de capital intensiva y la emergencia de los conflictos territoriales

En cuanto a la expansión de la agricultura de capital intensivo, se ha podido identificar como punto de inflexión, el surgimiento de la ley nacional N° 22.021 en 1979 como condicionante y atractivo para la radicación de empresas dedicadas a los agronegocios (MONTILLA & TORRES, 2021). En consecuencia y como resultado de la aplicación de la ley, la superficie cultivada se incrementó en la provincia de La Rioja un 167 % entre

1985 y 2010 (PEDRAZA, 2014). En particular para Vichigasta, veremos que ese incremento fue casi 5 veces mayor.

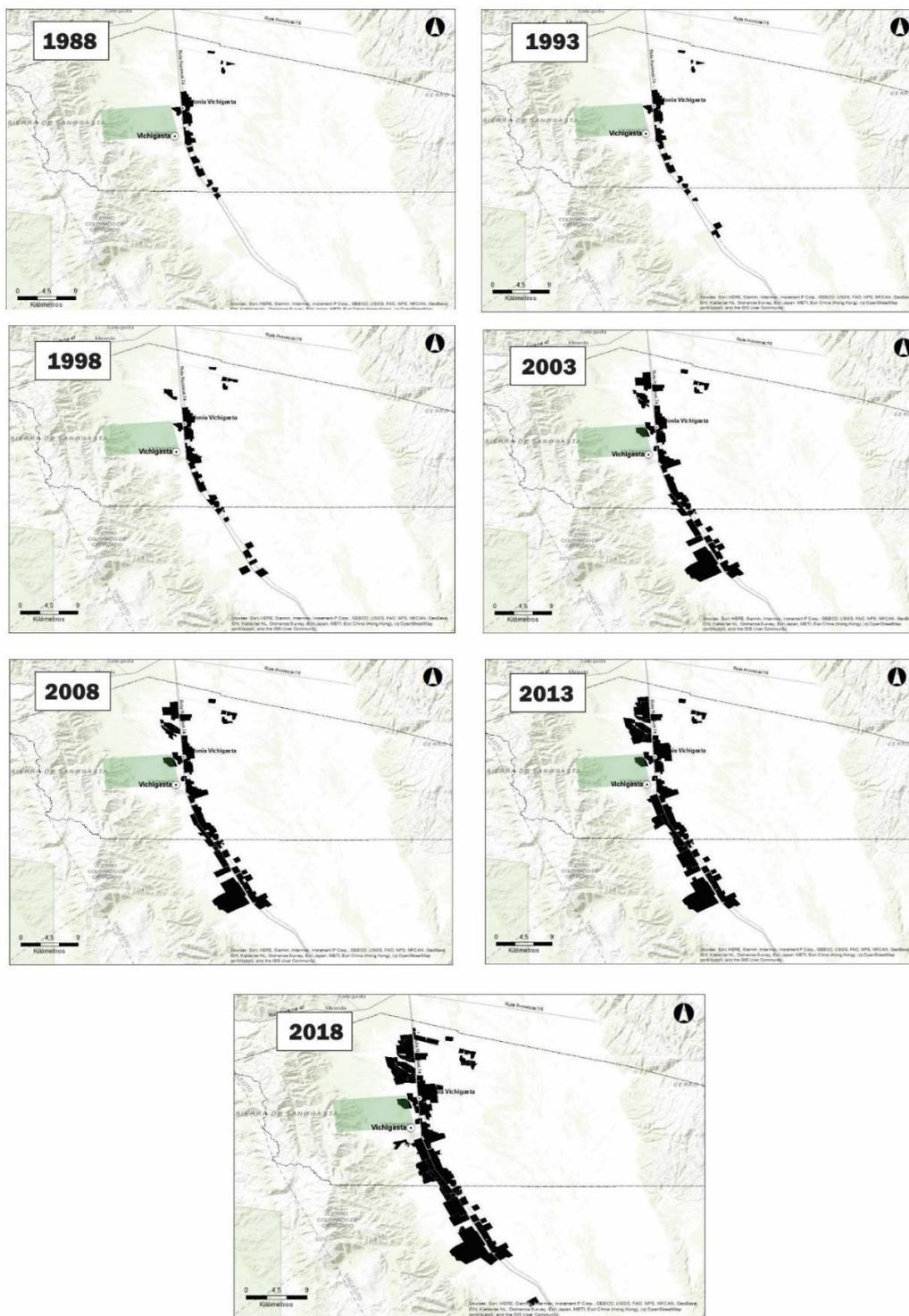
La llegada de grandes inversiones con destino prioritario a la agricultura, comenzó a fines de 1980. Según entrevistas realizadas a extensionistas de la Agencia de Extensión Rural (AER) perteneciente al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Chilecito, para esa época, comenzaron a recibir consultas técnicas de empresarios de las provincias de Córdoba y Buenos Aires en relación a proyectos agroproductivos auspiciados por la ley de diferimiento. Los principales motivos de consulta, eran justamente las potencialidades que poseían los distintos cultivos que podía realizarse en el Valle. Un caudal importante de esas consultas, además, estaban dirigidas a propuestas de desarrollo dentro del Departamento de Chilecito en general y de la localidad de Vichigasta, en particular.

Fue así que ingresaron al valle grandes capitales destinados a explorar rentabilidad de cultivos frente al paquete de exención tributaria que la norma ofrecía. En relación a ello, Bazán señala: "(...) en efecto, la economía provincial carece de la acumulación de capital necesario para generar las fuentes de trabajo que el crecimiento demográfico reclama, lo que da origen al éxodo de la población riojana" (BAZÁN, 2020). A entender del autor y en común con testimonios recogidos a distintos actores claves, el empresariado chilecoteño no tenía capital suficiente para poder diferir, en consecuencia, la ley atrajo a capitales extra provinciales.

Cabe destacar, que hasta ese momento no se encontraban dentro del Valle de Antinaco - Los Colorados unidades agropecuarias con extensiones de este tipo. Predominaba el minifundio y las familias de colonos, que no superaban las 50 ha.

De acuerdo a los resultados obtenidos, en la figura 4, se puede ver espacialmente y en color negro, cómo fue dándose el crecimiento agrícola, explicado principalmente por el cultivo del olivo. Así se pasó de contar con 1478 hectáreas para el año 1988 a 11.148 ha en el 2018, siendo protagonistas de este crecimiento las distintas empresas que comenzaron a radicarse en el en el distrito. Se pone en clara evidencia el crecimiento de la ocupación a los márgenes de la ruta nacional N° 74, en una extensión longitudinal de aproximadamente 30 kilómetros. Así las cosas, en los últimos 20 años Vichigasta se terminó por consolidar como uno de los polos olivícola referentes de la provincia de La Rioja y del NOA Argentino.

Fig.4. Crecimiento productivo agrícola (en negro) por parte de las principales empresas olivícolas radicas en la localidad de Vichigasta, La Rioja para el período 1988 – 2018



Fuente: Elaboración propia.

Esta vertiginosa expansión no estuvo libre de conflictos territoriales, los cuales comenzaron a emerger como consecuencia de desplegar lógicas de producción ajenas

a las que hasta ese momento predominaban en Vichigasta. En relación a la expansión del capital con sus lógicas de producción, Escobar afirma:

La ocupación de los territorios de la gente por el capital y el estado implica aspectos económicos, tecnológicos, culturales, ecológicos y, a menudo, armados, pero su dimensión más fundamental es ontológica. Desde esta perspectiva lo que ocupa los territorios es una ontología particular, la de los individuos, el conocimiento experto, los mercados y la economía (ESCOBAR, 2017).

Hay que hacer notar que la expansión implicó avanzar sobre territorios que venían manteniendo, al igual que en muchos otros espacios del campesinado latinoamericano, lógicas de producción distintas a las del mercado y el capital. Al generarse este encuentro sin ningún tipo de mediación, participación o espacios de reflexión y consulta sobre los usos del territorio, se fueron suscitando y escalando distintos conflictos. En relación a estos, vale aclarar que los escenarios de conflicto pueden ser definidos como aquellos en los que diferentes sectores o grupos de habitantes de la sociedad no están de acuerdo con la gestión en el uso de los bienes naturales y toman medidas para impedir que los demás interpongan sus intereses, disputándose los modos y derechos de apropiación de la naturaleza (LEFF, 2021).

En relación a ello, el autor Porto-Gonçalves agrega:

La accesibilidad a los recursos naturales, así como su transferencia, revelará la naturaleza de las relaciones sociales de poder entre los *del lugar* y los de *afuera del lugar* de donde se encuentran. Las fronteras, los límites territoriales, se imponen como fundamentales para entender las relaciones sociales de poder, lo que implicará relaciones de pertenencia y extrañamiento (un *nosotros* y un *ellos*), así como relaciones de dominación y explotación, a través del espacio, por la apropiación/expropiación de sus recursos (PORTO-GONÇALVES, 2004).

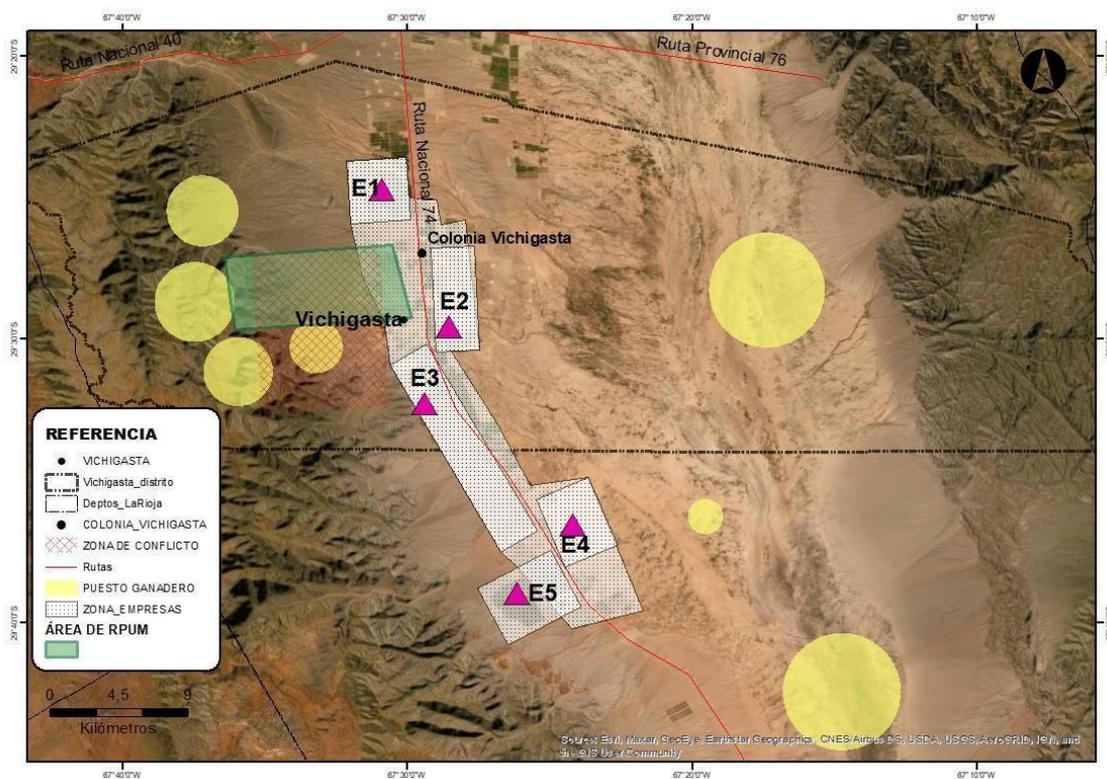
En particular y según los distintos talleres, entrevistas y salidas a campo, los conflictos territoriales comenzaron a visibilizarse notablemente recién a partir del año 2006, principalmente aquellos relacionados al uso del agua. Es así que mediante el consorcio de uso de agua (CUA) de Vichigasta, una asociación que funciona activamente desde el 2005 y que más de 120 socios/as regantes de esta localidad, a través de esta asociación que empezó a visibilizar una sensible disminución de este recurso. Es este mismo grupo que también advierte sobre el avance en la compra de tierras, poniendo el foco en los riesgos que todo ello implica en la sostenibilidad económica y productiva de los pequeños productores. En el año 2007 comienzan a movilizarse poniendo en foco claramente dos conflictos: el primero la baja en los caudales de agua que comenzaron

a registrar a partir del 2005 para el riego superficial de los socios. El segundo conflicto, era por el avance de la expansión agrícola sobre campos comuneros y zona de vertientes. Al respecto, en uno de los talleres realizados, un grupo de pobladores realizó una detallada descripción de la historia del pueblo, remarcando los impactos que trajeron consigo el avance de los diferimientos y la instalación de las grandes empresas. Allí, se pudo identificar que muchos de los conflictos existentes dan inicio luego del arribo de las grandes inversiones agrícolas. Algunos de los testimonios que atestiguan ello fueron:

“En el año 2000 hicimos una galería nueva en el barrio chima, llegamos a tener de 20 litros segundos hasta 38 lts/seg. Con los diferimientos que están aguas arriba de Chima. Hoy (2020) no llegamos a 7 lts/seg, es decir nos bajó el caudal” (productor socio de CUA)

“La parcela de viña se respetaba” (respuesta en referencia a la pregunta si los diferimientos habían impactado con los cultivos de vid, en respuesta dijeron que al comienzo fueron de vid, pero que estas fincas eran de familias de Chilecito, que uno los conocía, los respetaba, se hablaba con ellos, se los veía en el pueblo)

Fig.5. Mapa de ubicación de puestos ganaderos, el área afectada a grandes emplazamientos agrícolas, ubicación de las 5 principales empresas: E1, E2, E3, E4 y E5 y área identificada de conflicto ganadero – empresas



Fuente: Elaboración propia en base a talleres de cartografía social realizados entre junio de 2019 y diciembre de 2020.

En la figura 5 se pueden observar los puestos ganaderos, las principales empresas (E1, E2, E3, E4 y E5,) el área de la reserva provincial de usos múltiples (RPUM) y la principal zona de conflicto existente entre este grupo de actores. De este modo, se observa que aproximadamente son 7 los puestos ganaderos entre los cuales gestionan el manejo de las distintas áreas de pastoreo de forma comunitaria, estableciendo una organización por épocas y por zonas. Cabe destacar que este manejo lo vienen realizando desde hace al menos, en algunos casos, desde hace 50 años.

En relación con las implicancias en la expansión de los monocultivos, el avance sobre espacios comunes de pastoreo hizo expresar territorialmente, un conflicto entre productores agrícola-ganaderos y emprendimientos agrícolas empresariales. Así, los testimonios colectados en campo, indican que algunos enfrentamientos escalaron a un nivel de violencia que se tradujo, por ejemplo, en el corte de alambrados y en la pérdida intencional de ganado entre otros:

“Comenzaron a cerrar las calles, desde los 70 para adelante, en total son casi 7 caminos que ya se han cerrado, ¡no podemos pasar más!” (productor ganadero vichigasteño).

“¡los peones los matan para comérselos!” (Productor ganadero en referencia al conflicto suscitado al ingresar el ganado dentro de los predios privados).

Así pues, la llegada de los diferimientos afectó considerablemente la lógica y organización productiva que, hasta ese momento, los productores ganaderos sostenían. Son estos quienes a lo largo de los años han encontrado formas de manejo de las cargas animales dentro de las dinámicas ambientales y adaptándolas a las condiciones propias del territorio. La imposibilidad de poder continuar con tales prácticas, además de generarles problemas en su logística, los llevó a adoptar nuevas estrategias para poder garantizar la actividad. Una de ellas fue la de explorar nuevas áreas de pastoreo lo que implicó, en muchos casos, dedicar una mayor cantidad de tiempo para llegar a zonas más retiradas, como las laderas.

Por otro lado, la problemática del agua fue recurrente en casi todos los talleres que se realizaron. Se resaltó la existencia de mermas considerables en los meses de verano; también que esto comenzó a suceder en paralelo al proceso de expansión agrícola favorecida por los diferimientos.

De la misma entrevista a la que hacíamos referencia anteriormente, se pudo destacar el siguiente relato:

“Al llegar el olivo mucha gente se inclinó por ello (...) pero regar es diferente, antes era por

manto (...) es un sistema que viene de usos y costumbres, nosotros regamos así, los otros por goteo. Las aguas son superficiales, son en Vichigasta. (...) Es por eso que en 2007 hicimos una movida para proteger la fuente de agua, la reserva, una ley para proteger la parte oeste nuestra. Si vos te paras en Vichigasta tenés finca para el este, para el sur y para el norte, el oeste no porque lo estamos protegiendo, proteger de los diferimientos (...) pasa porque Vichigasta no se tiene que quedar sin agua" (Entrevista personal, 2020).

Este relato contrasta, en parte, con la perspectiva que en general sustentan los actores asociados a las grandes empresas de la zona. En torno al agua, en una entrevista realizada a representantes de una de las fincas más importantes, referencian a que todo el riego es subterráneo bajo la forma de "riego por goteo" siendo esta la forma más eficiente en el uso del agua para estas zonas (entrevista personal, 2021). No obstante, por otro lado, es visibilizada la preocupación en torno a escenarios futuros en torno a su uso y disposición:

"el agua es un problema grave, el olivo se va a terminar expandiendo, yo quiero que se expanda, pero quiero que me garanticen que el agua va a alcanzar para todos" (entrevista personal, 2021).

Es de destacar, como se dijo anteriormente, el problema del agua fue recurrente en todos los talleres realizados. Esto no es casual ya que, en el marco de las tierras secas, la problemática del agua es un elemento clave para entender e indagar en la sostenibilidad del territorio y las actividades que pueden o no plantearse allí.

Las resistencias y las estrategias de lucha por parte de la comunidad vichigasteña

"...podemos reconocer que América no es el nombre de un territorio, sino más bien el de una desterritorialización..."

(BERARDI, 2019)

El autor McMichael (2014) explora y se pregunta cómo la apropiación de la tierra vinculada a la agricultura comercial afecta a las comunidades campesinas, por los denominados procesos de acumulación por desposesión y los modelos extractivistas de desarrollo. Por otro lado, también pone el foco en la identidad territorial, sus formas y la relación con el conocimiento que ello implica y lo mucho que esto es puesto en peligro cuando se suceden conflictos territoriales (MCMICHAEL, 2014). Por otro lado, en relación a las políticas relacionadas con el acceso a la tierra, Hocsman escribe que: "las políticas territoriales y la estructura jurídica estatal se desarrollaron históricamente vinculadas a las estrategias económicas motorizadas desde los sectores terratenientes asociados a las burguesías agroindustriales provinciales" (HOCSMAN, 2012). Por

consiguiente, muchos de los planes económicos productivos de La Rioja, desde el noveno plan económico de Guillermo Domingo Iribarren (1967) al último de Carlos Saúl Menem (1993), estuvieron promovidos en muchos casos en pos del interés y desarrollo de distintos grupos relacionados al capital nacional e internacional (BAZÁN, 2020). No sin duda, a raíz de estas distintas oleadas desarrollistas / territorializantes, co-existen en tensión en el Valle de Antinaco Los Colorados, actividades agrícolas empresariales intensivas y la producción familiar – campesina (MONTILLA & TORRES, 2021). Esto ha ocasionado resistencias y movilización social de pequeños productores en torno al futuro incierto de poder mantener sus formas de vida frente al peligro de sus condiciones materiales (HADAD & PALMISANO, 2017).

En lo referido a las resistencias, la creación de una reserva natural fue el comienzo de un proceso orientado a frenar el avance de la expansión agrícola del olivo, y de posibilitar un resguardo y barrera al avance expansivo del capital.

Fig. 6. Recorte de diario del año 2006 guardado por uno de los productores y mostrado en uno de los talleres realizados en la localidad



Fuente. Foto: Autor, 2020

Como síntesis de una larga movilización de la problemática, en especial por actores relacionados al consorcio y uso del agua (CUA) en Vichigasta, se realizaron acciones que involucraban poner el tema en agenda de discusión social por los medios gráficos, radios y redes, también realizaron movilizaciones y planificaron acciones como el corte

de ruta como medida extrema, que finalmente no se llevó a cabo. Resultado de este conjunto de acciones en el tiempo fue que el 2010 se sancionó en La Rioja la Ley Provincial N° 8.790 mediante la cual se creaba en Vichigasta una Reserva Provincial de Uso Múltiple. En su articulado, se establecía que el área protegida sería de uso común para los vecinos del distrito Vichigasta, que proveería de pasturas al ganado de los pequeños productores y constituiría una reserva acuífera destinada al consumo humano (Art. 2). Además, prohibía la tala de árboles, desmontes u otras tareas no compatibles con el destino que la ley le daba a la reserva (Art. 3).

Como resultado de la realización de distintos talleres participativos, realizados entre junio de 2019 y diciembre de 2020, con representantes de la comunidad de Vichigasta y cuya consigna fue destacar o visibilizar los aspectos positivos y negativos vinculados a la creación de la RPUM y su relación con los conflictos territoriales es que se destacan algunos resultados. En primer lugar, se destaca como uno de los aspectos mejor ponderados positivamente la idea de que la creación de la reserva viene a significar retomar el control por parte de la comunidad vichigasteña, de un espacio que, hasta ese momento, está fuera de alcance: *“Hay una oportunidad de recuperar todo el territorio de la reserva para los usos debidos”*. Así, en un segundo orden y en sintonía con lo anteriormente expresado, se recabo la necesidad de: *“Proponer una Autogestión de la reserva entre los productores de la zona”*. Por otra parte, los dos negativos más reiterados en el taller de forma grupal fueron: *“La falta de cumplimiento de la Ley 8790 (norma provincial que crea la Reserva Provincial de Uso Múltiple de Vichigasta), la venta de tierras y la realización de perforaciones”* y la sensación de *“Enajenamiento de tierra”*. Esto permite entrever que los conflictos generados por la expansión del monocultivo del olivo por parte de las empresas radicadas y la consecuente creación de una reserva como estrategia de lucha, articuló dentro de la comunidad vichigasteña, iniciativas de gestión y diseño del territorio. No así, la iniciativa de la ley, que debido a la falta de su reglamentación y cumplimiento generó malestar y frustración.

Por otro lado, en los distintos encuentros mantenidos durante este trabajo, se observa que uno de los principales focos y preocupación por parte de productores/as de la comunidad está ubicado geográficamente dentro de los espacios comunes de pastoreo. Como dice Federici, los campos comunes o comuneros históricamente fueron y siguen siendo fundamentales para la reproducción de muchos pequeños productores agrícola-ganadero (FEDERICI, 2015). Los proyectos de agricultura olivícola irrumpieron y confrontaron con estos espacios y esto afectó las lógicas de gran parte de los productores ganaderos.

Por último, varios de los aspectos positivos identificados en el taller pueden ser entendidos como fortalezas o potencialidades por parte de la comunidad hacia la zona afectada al conflicto y la reserva. Así, cuestiones como la autogestión, la organización, el diseño y el conocimiento de sitios que son entendidos como claves para parte de la comunidad, fueron destacadas y puestas en valor a la hora de diseñar y gestionar su territorio.

Conclusiones

Según los resultados alcanzados, se pueden derivar algunos aspectos que consideramos de interés para los temas centrales de esta investigación. En primer lugar, destacar la relevancia singular que adquiere producir una visión de lo que es cada comunidad, cómo se produce y reproduce su relación con el territorio y la tierra, utilizando para ello metodologías que permiten la participación colectiva y la generación de conocimiento. Dentro de ese marco, se pudo obtener una contextualización de los principales conflictos territoriales acontecidos en Vichigasta como consecuencia de la inserción del capital dentro de su territorio, a comienzos de 1980. Desbordando la respuesta causal a los usos del territorio dada solo por la identificación de indicadores sintéticos cuantitativos y sintéticos (ej: cambio en la superficie productiva) y apelando a poder aproximarse a leer en el territorio las complejas interacciones mediadas por el tiempo y el espacio. Se identificó así, en consecuencia, las relaciones que en Vichigasta se fueron tejiendo en el transcurrir del siglo XX entre la comunidad, la tierra y sus formas de uso, las cuales fueron notablemente atravesadas por las intervenciones e influencias del capital, el estado y el mercado. Así mientras en la primera mitad del siglo fue este territorio proveedor de bienes para sostener energéticamente el desarrollo del binomio: minería-ferrocarril, en la segunda mitad del siglo XX, mediante el estado como promotor, se asignó a este territorio, planes de desarrollo agrícola que, por lo visto, no han contemplado los intereses propios de la comunidad vichigasteña.

En un segundo lugar, la evidencia construida para el presente trabajo permitió identificar que los intensivos cambios en el uso del suelo dados en Vichigasta, en particular en los últimos 40 años, afectó la base material sobre la cual se sostiene la vida de las comunidades agrícolas y pastoriles vichigasteñas. Como consecuencia, el uso de los bienes naturales hasta la llegada de los emprendimientos promovidos por la Ley de diferimientos (N° 22.021), tenían una lógica de apropiación, acceso y uso que se vio notablemente afectada. En relación con ello, una de las grandes problemáticas

identificadas en los resultados fue la afectación de los campos comuneros que históricamente fueron fundamentales para la reproducción de muchos pequeños productores agrícola-ganaderos.

En definitiva, la comunidad perdió en gran parte, el alcance de los medios de producción (la tierra, los bienes naturales) con los cuales se proveía de su sostenimiento. No es menor, destacar que la economía campesina está unida íntimamente a la red de relaciones sociales y de dominación con la tenencia de la tierra (SHANIN, 1976) y que al verse afectado estos elementos, los conflictos territoriales no tardan en emerger.

Para finalizar y atendiendo a estas consideraciones, surge la necesidad de fomentar y potenciar espacios comunes donde se puedan resolver de forma comunitaria, participativa e interinstitucional los problemas en torno a los usos de la tierra y a la gestión de los bienes naturales. Espacios donde se problematicen las relaciones entre la tierra y el territorio, contemplando modos alternativos de producción de la vida y de la existencia humana, formas de habitar el territorio que respondan al vínculo con la historia del lugar, más allá del mercado y el estado.

Referencias bibliográficas

- AIZEN et al. (2009). Expansión de la soja y diversidad de la agricultura Argentina. *Ecología Austral*, 45-54.
- BAUMAN. (2021). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Editorial fondo de Cultura Económica, pag. 141.
- BAZÁN, R. (2020). *Planes económicos para La Rioja productiva: de Ramírez de Velasco a Carlos Menem*. Córdoba: Ed. Copiar, pag. 131.
- BERARDI. (2019). *Futurabilidad. La era de la impotencia y el horizonte de la posibilidad*. Buenos Aires: Caja Negra, pag. 129.
- BIALET MASSÉ, J. (2010). *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas*. Buenos Aires, La Plata:: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, pag. 215.
- CALVEIRO, P. (2019). *Resistir al neoliberalismo: comunidades y autonomías*. México: Siglo XXI, pag. 54.
- CAMARDELLI et al. (2012). *Territorio, ambiente y poder en la región chaqueña de la provincia de Salta. En Manzanal y Ponce (Coords.) La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- CORBAT, M. J. (2020). Hydrologic and geomorphologic features of the Río del Oro basin, La Rioja province, Argentina. *Journal of South American Earth Sciences*.
- DESPRET, V. (2022). *Habitar como un pájaro: modos de hacer y de pensar los territorios*. Buenos Aires: Cactus.
- DIEZ TETAMANTI, J., & CHANAMPA, M. E. (2016). Perspectivas de la Cartografía Social, experiencias entre extensión, investigación e intervención social. *Revista +E versión digital*, 84-94.
- ESCOBAR, A. (2017). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Buenos Aires: Tinta Limón, pag. 150, pag. 144.
- FEDERICI, S. (2015). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. .

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.

FERRAROTTI. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 15-40.

GIRALDO, O. (2018). *Ecología política de la agricultura. Agroecología y posdesarrollo*. Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur.

HADAD, M., & PALMISANO, T. (2017). Cuando las territorialidades se superponen: producciones tradicionales, agronegocios y proyectos mineros en el Valle de Famatina (La Rioja, Argentina). *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 5-24.

HALE. (2018). *Entre el mapeo participativo y la "geopiratería": las contradicciones (a veces constructivas) de la antropología comprometida*. En Leyva Solano, Xochitl, Jorge Alonso, R. Aída Hernández, Arturo Escobar, Axel Köhler, Aura Cumes, Rafael Sandoval et al. México: Cooperativa Editorial RETOS.

HAMMER. (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa. *Historia y Fuente Oral*, 23-61.

HARVEY. (2016). *El nuevo imperialismo*. España: Akal, S.A.

HARVEY, D. (2014). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. España: Akal S.A., pag. 270.

HARVEY, D. (2021). *Hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual*. España: Akal S.A., pag. 32.

HOCSMAN. (2012). *Estrategias territoriales, re-campesinización y etnicidad en los Andes de Argentina*. México.: CLACSO, pag. 164.

INDEC. (2010). *CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO, ARGENTINA*. . buenos Aires: Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>.

KARKI, P. (2018). *Historia de Chilecito*. La Rioja: Nexo Grupo Editor, pag. 103.

LEFF, E. (2021). *Ecología política: De la deconstrucción del capital a la territorialización de la vida*. México: Siglo XXI.

MANÇANO, F. B. (2012). Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil. *Cuadernos del CENDES*, 1-22.

MANZANAL et.al., M. (2012). *La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.

MCMICHAEL. (2014). Rethinking land grab ontology. . *Rural Sociology* , 34-55.

MONTILLA, P., & TORRES, L. (2021). Territorializar el capital desterritorializando lo rural. Consecuencias territoriales asociados a los cambios en el uso del suelo del Valle Antinaco Los Colorados, La Rioja. [i2] *Investigación e innovación en arquitectura*, 59-78.

MOORE, J. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación del capital*. . España: Traficantes de sueños.

PEDRAZA. (2014). Beneficios tributarios, impacto económico en la provincia de La Rioja 1980-2009. *XXXIV Jornadas Nacionales de Administración Financiera* (págs. -). La rioja: -.

PENGUE, W. (2004). Producción agroexportadora e (in)seguridad alimentaria: El caso de la soja en Argentina. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 46-55.

PEROSA, M., ROJAS, F., VILLAGRA, P., TOGNELLI, M., CARRARA, R., & ALVAREZ, J. (2014). Distribución potencial de los bosques de Prosopisflexuosa en la Provincia Biogeográfica del Monte (Argentina. *Ecología Austral*, 238-248.

PORTO-GONÇALVES. (2004). *El desafío ambiental*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, pag. 57.

PORTO-GONÇALVES, W. (2015). geo grafías con Carlos Walter Porto-Gonçalves. *Cardinalis - Revista del Departamento de Geografía* , 230 – 263.

PORTO-GONÇALVES, W. (2016). Lucha por la Tierra. *Polis*, 1-22.

REBORATTI, C. (2010). Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias. *Revista de Geografía Norte Grande*, 63-76.

RIVERA CUSICANQUI, S. (2018). *Un mundo ch`ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón, pag. 118.

ROJAS. (2012). *Procesos Ambientales: deforestación y actividades productivas en los valles y bolsones del oeste de La Rioja y Catamarca desde mediados del siglo XIX (tesis doctoral)*. MENDOZA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO - FFyL, pag. 337.

ROJAS, F., & PRIETO, M. V. (2014). Deforestación y actividades productivas en los valles del oeste de La Rioja y Catamarca, desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. *Boletín de Estudios Geográficos*.

SAM UNDEC. (2017). *PROPUESTA DE ÁREA DE TRABAJO PRIORIZADA (ATP) y de prácticas de manejo sustentable en la ecoregión MONTE DE SIERRAS Y BOLSONES, LA RIOJA*. Proyecyto GEF NOA CUYO. LA RIOJA: Documento técnico.

SHANIN, T. (1976). *Naturaleza y lógica de la economía campesina*. Traducción Horacio. Buenos Aires: Anagrama.

TEUBAL, M. (2001). *Globalización y nueva ruralidad en América Latina. En: Una nueva ruralidad*. Buenos Aires: CLACSO.

ZIBECHI, R. (2020). *Tiempos de colapso. Los pueblos en movimiento*. Bogotá, D.C. – Colombia : Ediciones desde abajo.